



Ayuntamiento de Algeciras
Departamento de Personal

Número

3174

Fecha de Firma:

08/06/2020 17:23

Ayuntamiento de Algeciras

DECRETO DE LA ALCALDÍA.- En la ciudad de Algeciras a fecha y número establecido al margen.

Que con motivo del pase a la tercera fase de desescalada en la Comunidad Autónoma de Andalucía, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 160, de 6 de junio de 2020.

DISPONGO

PRIMERO.- Que se reanuden todas aquellas sesiones de Tribunales Calificadores que estén convocadas actualmente, con las consecuencias y efectos que comporten en relación con las posibles pruebas y ejercicios, que serán convocados con la antelación suficiente para conocimiento de los aspirantes.

SEGUNDO.- Publíquese esta Resolución en el tablón de anuncios o página web de este Excmo. Ayuntamiento.

Así lo dijo, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, ante mi, el Secretario General, que certifica.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Código Seguro de Verificación	IV67WKHIH4TDVKAL4SN3SQ4Y	Fecha	08/06/2020 17:22:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV67WKHIH4TDVKAL4SN3SQ4Y	Página	1/1

